

Código del Curso: **2010cc28**

PLURALISMO RELIGIOSO Y COHESIÓN SOCIAL EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA (30 AÑOS DE LA LEY DE LIBERTAD RELIGIOSA).

Fecha: **Del 13 al 17 de septiembre.**

Coordinación: **Prof. Dr. Don José María Contreras Mazarío. Director General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Pablo de Olavide.**

Secretario: **Prof. Don José Cruz Díaz. Profesor ayudante de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Pablo de Olavide.**

Duración: **30 horas**

Libre Configuración: **3 créditos**

Tarifa: **90€**

Resumen del contenido del curso: **España es una sociedad abierta, plural y democrática que debido a factores sociales, económicos y políticos acaecidos en las últimas décadas la han convertido en una realidad pluricultural en la que conviven personas de otras etnias, nacionalidades y culturas diversas. La pluralidad de población conlleva una diversidad cultural y religiosa que aporta unos valores diferentes a los ya existentes en sociedades occidentales.**

Este curso analizará los retos que se plantea la sociedad española ante el derecho fundamental de libertad y conciencia religiosa. Para ello se diseñará un mapa religioso de la sociedad española, se analizará cómo es la cooperación con las confesiones religiosas, cómo se gestionan conflictos relacionados con la diversidad religiosa y las administraciones públicas, cómo actúan los poderes públicos ante manifestaciones posibles de libertad de expresión religiosa como los símbolos religiosos.

Dirigido a: **Alumnos de Derecho, Sociología, Ciencias de la Educación, Periodismo, etc., enseñantes, docentes y educadores, trabajadores de la Administración Pública y todo aquél interesado en la temática del curso.**

CURSOS DE VERANO 2010

Programa:

Lunes 13	09'00-09'30	Recepción y entrega de documentación.
	10'00-10'30	Inauguración del curso.
	10'30-12'00	Conferencia: “Constitución, pluralismo moral y religión” . Prof. Dr. Don Dionisio Llamazares Fernández. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.
	12'00-12'30	Descanso.
	12'30-14'00	Conferencia: “La libertad religiosa en derecho comparado” . Prof. Dr. Don Óscar Celador Antón. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Carlos III de Madrid.
	17'00-18'00	Conferencia inaugural. Prof. Dr. Don Francisco Caamamaño Domínguez. Ministro de Justicia.
Martes 14	10'00-12'00	Conferencia: “Laicidad y cooperación: Una nueva lectura constitucional” . Prof. Dr. Don Gustavo Suárez Pertierra. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la UNED. Presidente del Real Instituto Elcano.
	12'00-14'00	Conferencia: “Presente y futuro de los acuerdos de cooperación con las confesiones religiosas” . Profa. Dra. Doña Ana Fernández Coronado. Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.
	16'30-18'00	Conferencia: “La gestión de la diversidad religiosa y las administraciones públicas” . Don José Manuel López Rodrigo. Director de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

- Miércoles 15** 10'00-12'00 Conferencia: **“Libertad de expresión, medios de comunicación y libertad religiosa”**.
Prof. Dr. Don Juan Ferreiro Galguera.
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de La Coruña. Subdirector general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia.
- 12'00-14'00 Conferencia: **“Hacia nuevos mecanismos de financiación de las confesiones religiosas en la Unión Europea”**.
Prof. Dr. Don Fernando Amerigo Cuervo-Arango. Profesor titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid.
- 16'30-18'00 Conferencia: **“Símbolos religiosos e instituciones públicas”**.
Profa. Dra. Doña María Teresa Regueiro Gracia. Profesora titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la UNED.
- Jueves 16** 10'00-12'00 Conferencia: **“Lugares de culto”**.
Profa. Dra. Doña Mercedes Murillo Muñoz. Profesora titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
- 12'00-14'00 Conferencia: **“Religión y escuela”**.
Profa. Dra. Doña Almudena Rodríguez Moya. Profesora titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la UNED.
- 16'30-18'00 Conferencia: **“Asistencia religiosa y establecimientos públicos”**.
Prof. Dr. Don Paulino C. Pardo Prieto. Profesor titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de León.
- Viernes 17** 10'00-11'30 Conferencia: **“Ritos funerarios, cementerios y libertad religiosa”**.
Prof. Don José Antonio Monterrubio Quirós. Profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

CURSOS DE VERANO 2010

- 11'30-12'00 Descanso.
- 12'00-13'30 Conferencia: **“Los acuerdos con las confesiones minoritarias a nivel autonómico”**.
Prof. Don Marcos González Sánchez. Profesor titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 13'30-14'30 Conferencia de clausura: **“Hacia una nueva Ley de Libertad Religiosa”**.
Prof. Dr. Don José María Contreras Mazarío. Director general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Pablo de Olavide.
- 14'30-15'00 Clausura del curso y entrega de diplomas.

Patrocina y colabora:



Cajasol



Para más información pueden dirigirse a:
Centro “Olavide en Carmona”. Casa Palacio de los Briones. C/ Ramón y Cajal, 15 - 41410 CARMONA - Sevilla
Teléfonos: 954. 978.149 (Información General). 954.978.151 (Matrículas) Fax: 954.140.937
email : olavideencarmona@admon.upo.es - www.upo.es/olavideencarmona